

Informaciones comentadas

El sembrador de ideas, en el "medio geográfico"

Se ha traducido al francés y aparecido estos días en las librerías de París, un libro inglés en el que ya me ocupé en estas columnas de **DIARIO DE ALMERIA**. Es el libro de Mabel Barker titulado "Utilización del medio geográfico", y habla de él para asegurar que esta utilización no consista en ninguna novedad en España, aunque no haya llegado, por lo visto, a noticia del ministro de Instrucción Pública, que quiere crear la escuela única y la biblioteca escolar, novedades de antaño, y se olvida de la escuela activa, de la escuela ambulante y de la escuela solidaria, que son novedades de hoy.

Por "medio geográfico", Mabel Barker entiende la parte de la superficie de la tierra donde cada individuo se desenvuelve. Esto es, el hogar propio, la aldea o la ciudad en que se habita, la provincia, comarca o región en que se vive. Al estudio de este medio geográfico llama Mabel Barker con frase intraducible exactamente en castellano "regional survey". Utilizar y estudiar este medio como procedimiento de enseñanza en las escuelas es "occupational education".

Desdó que en las escuelas, no sólo inglesas, sino en todo el norte europeo se inicia el surgimiento de la escuela activa, sustituyendo las escuelas pasivas de los carteles y los mapas y las bibliotecas y las pizarras, el medio geográfico se utiliza por los maestros con mayor o menor extensión y con más claridad o confusa concepción de su influencia educativa. Según estas referencias se remonta a 1855 la primera utilización de este arbitrio con una escuela en vacaciones, organizada en Edimburgo.

Para aquel iniciador, llamado Patrick Geddes, una aldea, una villa, una ciudad, no eran solamente un lugar en el espacio sino un drama en el tiempo; definición un poco conceptual de la geografía y la historia que, en su parte humana, son una ciencia misma. Geddes quiso llevar esta preocupación, no sólo a los vecinos de Edimburgo, mayores de edad, sino a los niños de sus escuelas.

Menos doctrinario y más realista, un maestro de escuela del populoso y misérrimo barrio de Londres que lleva el nombre de Lambeth, dividió a sus cincuenta y tantos alumnos en grupos de cuatro o cinco y los guió en el estudio del medio geográfico, "fuera de la escuela" y acabadas las horas de clase.

Recorridos las calles paso a paso—dico a los chiquillos—y fijos en las casas y en los edificios públicos y en las plazas y en sus jardines. Copiada las fechas que estén inscritas en las fachadas y las particularidades que os sugiera esta contemplación. Mirad en los muelles del río los buques que llegan y los que se levantan. Fijos en las mercancías que embarcan y desembarcan y anotadas. Contad los obreros que entran en cada fábrica o taller; estad cada uno de los edificios de estos hombres; cuánto ganan, cuánto gastan; cuántos pueden ahorrar; reunid, en suma, cuantos objetos tengan relación con Lambeth y su vida; libros, recortes de periódicos, fotografías, planos, papeles manuscritos, historietas, cantares populares, etcétera.

Se constituyó así en las escuelas de aquel maestro un "survey" de aquella barriada de Londres; pero en realidad, el espíritu que lo inspiraba más era el de un folklorista—pasión de coleccionismo entonces muy en moda—que el de un educador.

El medio geográfico se convierte en fin pedagógico, cuando comienza a repararse en que los temas, lecciones y preocupaciones de la escuela ordinaria están muy distantes de las realidades de la vida y hay una evidente falta de correlación entre ambos. Un inspector de enseñanza francés, Mr. Blanguernon, apasionado divulgador de la escuela activa, ha dirigido a sus maestros una circular en que les dice: "No parece sino que alrededor de la escuela no existe una naturaleza con sus campos, sus prados, sus bosques, sus ríos, su mar donde trabajan los hombres: padres y hermanos de nuestros educandos, no hay una aldea con sus granjas y huertas o una ciudad trepidante con su trajín de oficinas industriales. Todo esto lo olvida el niño al entrar en la escuela, cree normal y lógico olvidarlo mientras se aburre y modorra estudiando cosas de menor valimiento y utilidad".

En la escuela activa de miss Barker los niños levantan planos de la casa que habitan y de la calle en que viven y, finalmente, de la ciudad entera; reúnen estadísticas; hacen exploraciones arqueológicas; recogen las tradiciones y los sucesos históricos; agotando todas las posibilidades de estudio que ofrece el "medio geográfico".

Hace años, en una conferencia dada en el Centro Asturiano de la Habana, referí yo cómo un maestro de una humilde escuela de Asturias había guiado a sus alumnos en el estudio de su ciudad y había llegado con ellos a componer su geografía, trazar su plano y referir su historia. Pareció gran novedad que se hicieran en España cosas que maravillaban aun en los Estados Unidos y en Inglaterra y entonces referí yo que los chiquillos que asistíamos a las escuelas en la provincia de Cádiz, allá por los años de 1875 a 1880, disponíamos de un manual geográfico e histórico de la provincia, ameno, documentado, alentador, escrito por un maestro insignie llamado Hermengau-

dio Cuenca. Y, acaso a aquel libro, que en muchas escuelas los maestros convertían de lectura pasiva en enseñanza activa, debemos las generaciones de entonces tener la gratitud tan medida en el alma como la tenemos.

"Medio geográfico" en la concepción de Mabel Barker significa tanto como la vida entera del hogar, de la población natal, de la comarca propia, de la región hermana. Este niño que estudiará por sí mismo a medio geográfico, no sólo llegará a amar el amor romántico y orgullo literario sino que, andando los años, será el obrero que trabajará afanosamente sabiendo que sirve a su región; será el industrial que creará fábricas nuevas; será el ingeniero que soñará con vanidad un poco infantil, que en el fondo es amor, en unir, su nombre a urbanizaciones, vías de comunicación, encauzamientos de ríos; será el financiero que movilará riquezas o el político o el gobernante...

Que en la civilización no hay bien ninguno que no proceda de la semilla de ideas que plantó en el surco de las almas, aquel humilde sembrador y aquel héroe abnegado que llamamos maestro de escuela...

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción).

Y no va más, señores

De muchas maneras pudiera rotularse esta polémica por el socorrido método de Ollendorf que ha emprendido contra nosotros el colega "Kepública" que bien pudieran ser conocidos refranes castellanos de esos que gráficamente reflejan la tozudez humana, por ejemplo: "Machacar en hierro frío". "Tijeretas han de ser...". "Los tuyos con razón o sin ella...". "Viva mi dueño" y que se resumen en éste: "Dar coeces contra el aguijón", dicho sea sin ánimo de llamar unguilado al querido compañero autor de los artículos.

Hemos planteado el tema de las intorridades por considerarlo fustas y exactamente igual que nosotros lo ha llevado al seno de la Corporación la minoría radical en la última sesión del Ayuntamiento para salvar su responsabilidad. El jefe de ésta, señor Bustos, dijo lo que nosotros venimos repitiendo y lo que a voz en grito repite la opinión—que no tenemos acaparada, sino que es ella la que domina sobre nosotros—gráficamente: "O herrar o quitar el banco". Que haga un paréntesis en su actuación de diputado y se dedique a la Alcaldía. Y fundamenta el señor Bustos el sentir de la minoría radical, en que, como presidente de la Comisión de Hacienda, viene observando cómo se agotan los fondos del Ayuntamiento. Nosotros desde fuera, lo habíamos notado, así como el desbarajuste y la falta de decisión; pero esto es muy disculpable en quien ocupa el sillón de prestado y aunque sabíamos que la situación económica era catastrófica, no teníamos la autoridad del presidente de la Comisión de Hacienda para decirlo como él rotundamente lo ha declarado. Si podemos asegurar que dentro de un par de meses la situación va a ser muy apurada, y entonces hableremos.

Vamos ahora un caso de buena administración: El ya popular edil señor López Pintor, que pertenece al partido del alcalde propietario, a espaldas de la Comisión de Instrucción Pública y sin contar para nada con el alcalde bis, ni con el técnico del Ayuntamiento, por su cuenta y riesgo desde luego, le firma un contrato a un amigo—estas cosas sólo se hacen por los amigos—y le toma para escuela una casa sin condiciones, una antigua posada, situada en lugar peligrosísimo para niños, y obliga a que el Ayuntamiento pague un alquiler de 45 duros mensuales por tiempo indefinido y a arreglar el caserón que importará más de diez mil pesetas la reparación, vulnerando la ley, sorprendiendo a la Comisión, al alcalde y al Ayuntamiento, cuyo proceder entraña una gravedad suma.

El hecho, tan inaudito, motiva en la última sesión la protesta del señor Bustos a quien parece excesivamente caro el alquiler y provoca la indignación del concejal del distrito señor Moncada, que considera inadecuado el local y excesivo el coste de la reparación y pide se anule tal disparatado que no se habían dado cuenta siquiera los concejales; pero el Ayuntamiento ratifica el desahogado acuerdo, porque la Corporación no puede volverse atrás. Ahora bien; hay un medio legal y es que el señor López Pintor pague los gastos porque el Ayuntamiento no tiene por qué.

Tenemos la seguridad de que en el ánimo del alcalde accidental, ha pesado la consideración de su interinidad para no suspender el acuerdo y el hecho de que el señor Granados que presidia la sesión última y al conocer las denuncias de los señores Bustos y Moncada, debió en el momento, suspender el acuerdo y exigir responsabilidades al concejal que había cometido un abuso de confianza, pero ajeno el señor Granados a estas minucias de la Alcaldía no cayó en la cuenta y ¡ahí queda eso!

¿Se puede seguir así rigiendo la Alcaldía?

En tanto el señor López Pintor, ha servido a un amigo, ha perjudicado

TOROS EN ALMERIA

Grandes festejos laurinos, durante el presente mes, organizados por la Empresa Juan de Lucas

Día 22. Primera corrida de toros, de la ganadería de doña María Montalvo, por los afamados diestros

LALANDA BIENVENIDA DOMINGO ORTEGA

Día 23. Segunda corrida, de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, por los diestros

LALANDA BARRERA ENRIQUE TORRES

Día 25. Reaparición en nuestra plaza del genial Llapisera y su famosísima

BANDA EL EMPASTRE

Día 30. Seis novillos-toros, desechos de tienda y cerrado, de la acreditada ganadería de don Augusto Perogordo, vecino de El Escorial (Madrid), que serán lidiados por los diestros

Ricardo L. González, Carnicerito de Méjico y Alfredo Corrochano

los intereses municipales y los de la enseñanza, pero se ha quitado un competidor de encima y ha realizado el ideal de convertir una taberna en escuela, pero mejor hubiera sido convertir la suya y no la del amigo, con cargo al presupuesto.

Ha aquí un insignificante botón del dato positivo que causan las intorridades, pero este es de los que tienen una reparación fulminante. ¿Quiere el colega que sigan las intorridades?

Pues por nuestra parte que sigan, que en el calderón nos encontraremos. Nos complace verle alardear de independencia en la que nadie cree, porque esta se demuestra con hechos y no basta que se diga, como a la mujer de César no bastaba ser buena, sino que había de parecerlo.

En cuanto a la especialidad que nos recomendamos, por acá, de salud y de otras cosas, andamos bien, pero lo que hace falta es no enseñar la oreja ni caer en el pelotillerismo que ya nadie hace caso, y que por ahí no se consigue nada, porque son otros los tiempos.

UN ARPON

Una preocupación de la conciencia social, debe extender su protección a los niños pre-tuberculosos.

Por nuestras calles vemos los niños pobres pretuberculosos y no nos inspiran sentimientos de piedad. Si lo contrario fuese, ya nos hubiéramos preocupado de su suerte.

No contrasta el alma por el cuadro patético que forman con su desgracia a cuestras y con la estampa triste de sus caritas, pálidas, inundadas de melancolía, acobardados, esos niños que se apartan del juego porque no tienen fuerzas ni alegría!

Una de las obras de justicia social que debe tener honda preocupación en las autoridades es la de resolver esta conmovedora situación de los enfermitos sin familia y sin recursos.

El niño que vive en mala habitación y deficientemente alimentado, forzosamente ha de sucumbir, constituyendo, a la vez, un peligro para sus hermanos.

A estos niños o a sus padres, ya sabemos lo que ha de decirles el médico: Mucho aire, mucha luz, alimento sano y abundante, reconstituyentes...

Pero ¿cómo está todo eso, si les falta lo más necesario?

Esta falta, esta necesidad deben cubrir las autoridades, a las que debe preocupar hondamente la triste situación de estos niños enfermos y pobres.

Las clases directoras provinciales y municipales deben estudiar el peligro que corren los niños pretuberculosos que viven en la melancolía de su doble desgracia de desamparo y de entornos.

Por humanidad, resúlvase esta importante cuestión, que cuántas bendiciones caerán sobre los que acaben con la desgracia de estos seres inocentes.

ESKORKE

Campaña frutera

Una vez terminadas sus cargas, anoche zarparon de nuestro puerto los vapores "Runo" y "Pacheco".

El "Runo" cargó para Hull 3,642 barriles, y el "Pacheco", para Londres 2,133 barriles.

Además de los vapores que ya hemos publicado como aceptados en firme por la Cámara, han sido autorizados asimismo el "Alara Mendí", para Liverpool, el día 22 de agosto; el "Hektos", para Finlandia, el día 3 de septiembre; y el "Bormicia", para Suecia, el día 7 de septiembre.

SOBRE UNA ASAMBLEA

Las aguas del Castril y Guardal

Si, como dicen, Apolo inventó el soneto para martirio de los poetas, Carlos III descubrió el aprovechamiento de las aguas del Guardal y el Castril, para semillero de enredos entre las provincias de Murcia, Granada y Almería.

En la famosa Asamblea de Huéscar Overa, en la que han intervenido representaciones de Almería y Lorca, lejos de hallar la fórmula conculcatoria, se han avivado las rivalidades y un pleito que se consideraba resuelto con la real orden de 6 de julio de 1928, por encauzarlo mal se ha reabrido nuevamente con derivaciones insospechadas.

Una vez de una Asamblea de muy buena fe, por parte de algunos, pero de gentes protervas unas, y otras sabiendo más que Lope, como le pasa a los de Lorca, se ha debido pedir al Gobierno una intervención de técnicos y que éstos ratifiquen las disposiciones de Guadalupe que son las más justas y acertadas, porque lo demás es perder el tiempo y buscar efectos políticos y ya no están las cosas para esos procedimientos. No hay más solución que la apuntada y ésta es la que debe ratificar el Gobierno, sea de quien sea.

Mientras tanto, en el pueblo de Huéscar (Granada) el Ayuntamiento a la cabeza del pueblo se alza airadamente reclamando el derecho a las aguas del Castril, alegando que fueron concedidas por los Reyes Católicos a su hija doña Juana, y a Castril y a Huéscar y ellos, como testamentarios de aquella pobre señora que murió loca perdida, quieren ahora disputarle a Almería y a Lorca este derecho sin entenderse siquiera que ha venido de la República y que ese testamento de la desdichada reina de Castilla es nulo. Pero entre tanto, los de la asamblea de Huéscar discuten si son galgos o podencos los de Huéscar, Puebla de Don Fadrique, Orce, Galera y Castilleja envían una comisión a Madrid alegando su mejor derecho.

Tan fácil como es hacer las cosas después de enterarse bien y no meterse a involucrarlas jugando a las asambleas, sin ningún asesoramiento técnico y sin que siquiera interviniera en ella el único almeriense conocedor del problema que viene estudiándolo más de veinte años: don Martín Navarro Flores.

LAS CORRIDAS DE FERIA

¡Ya están en puertas!

Los días 22 y 23 del actual, o sea, el sábado y domingo próximos, presenciaremos en nuestra plaza de toros las dos combinaciones taurinas más sobresalientes de cuantas pudieran organizarse en las plazas de más elevada categoría. Lalanda, Bienvenida y Ortega en la primera de dichas tardes y Marcial, Barrera y Enrique Torres, en la segunda, tengo el presentimiento de que han de dar dos tardes de toros de las que guardará recuerdo imperecedero la afición almeriense.

Marcial Lalanda, por sus facultades, dominio e inteligencia excepcionales, no cabe duda que es el número uno de los toreros actuales y como a tal hay que respetarlo dentro de los límites profesionales.

Manolo Bienvenida, elegante y alegre con el capote, banderillero formidable y artista en general, de la más pura escuela sevillana, también nos ofrece su actuación unas horas de gran solaz y esparcimiento.

Vicente Barrera, mago de la muleta, el que como premio a su faena cumbre en el anillo de nuestra plaza, en la primera corrida, de la feria anterior, obtuvo, no solamente la oreja, sino hasta la pata de uno de sus enemigos, la afición almeriense anhela verle el día 23 estrochando reses de don Alipio Pérez T. Sánchez.

mo en sus lances de capa y el monopolizador de la vergüenza profesional en todas las suertes de la lidia.

Y Domingo Ortega, la revelación taurina. El que torea de una forma y con un estilo tan peculiares, tan suyos, que no hay quien le imite.

Éstos son los diestros que actuarán en nuestra feria. Esta es el resultado de la sabiduría innegable y de la valentía financiera sin límites de la Empresa Juan de Lucas, a la que tantos plácemes viene tributando con extraordinaria justicia, esta noble afición almeriense.

C. R.

Información local

NUESTRO CLIMA	
Presión media del día	766.1
Temperatura máxima	31.1
Idem mínima	23.0
Idem máxima al sol	26.5
Idem mínima al sol	17.9
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	0.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Velocidad en metros por segundo	4.0
Visibilidad	Semidespejado

EN LA ALCALDIA Y EN EL GOBIERNO CIVIL

En ambos centros oficiales, ayer se les manifestó a los informadores que no tenían noticias que comunicarles.

UNA VERBENA FUERA DE PROGRAMA

Los vecinos de la calle de Restoy, privados este primer año de un Ayuntamiento republicano de la tradicional verbena que en aquella calle se ha venido celebrando en época de las ferias de agosto, han preparado una verbena para el próximo día 29, fuera de programa, la cual se iluminará profusamente y en la que habrá todo género de atracciones.

Será costeada por el vecindario de aquella y demás calles adyacentes, sin auxilio económico alguno del Ayuntamiento.

MOVIMIENTO SISMICO

Esta Estación Sismológica ha registrado, ayer, día 18, un terremoto, a las 14 horas, 31 minutos y 51 segundos, con una distancia epicentral de 7.295 kilómetros.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal, de diez a doce de la noche en la Avenida de la República:

- «Graná e mi arma» (pasodoble).
- «La boda de Luis Alonso» (intermedio).
- Jiménez.
- «La Dolorosa» (selección, estreno).
- Serrano.
- «Moros y cristianos» (fantasía). Serrano.
- «Domingo Ortega» (pasodoble, estreno). Oropesa.

CUESTIONES SOCIALES

La inspección provincial del Trabajo nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

«Al objeto del cumplimiento del capítulo VIII artículos 101 y 102 del decreto de 10 de julio del año corriente sobre jornada de ocho horas, se recuerda a todos los dueños de automóviles, camionetas, etc., que la jornada máxima puede ser de setenta y dos horas semanales, considerando como extraordinarias las que pasen de cuarenta y ocho».

NATALICIOS

Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, a la que se impone el nombre de María de la Soledad, la esposa de nuestro particular amigo, el maestro nacional don Fernando Garses Jiménez.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la distinguida esposa de don José Fernández Orts, nuestro amigo particular.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

PERSPECTIVAS...

Tras limpios desamarrar—ha dicho el erudito Ignacio Catalán—gusta el hombre correr fantásticos periplos, volviendo de ellos casi siempre con el mirar clemente y el ánimo inclinado a la conciliación. Y Sándor—el romántico Sándor—ha plasmado la inquietud actual en una bella frase que puede ser muy bien un vaticinio: ¿qué pasa?—se pregunta—. Nada; que el planeta se muda de camisa...

Ambas afirmaciones, herchidas de sentido filosófico, compendian la constante del espíritu humano, cuyo consistente dinamismo es induciblemente el eje del progreso. Y aunque se estime como verdad inconcusa la evolución, sé también que el hombre sólo es estado en contados momentos de su vida eguirse sobre lo necesario y perentorio para subsarcar de la tragedia una amplia perspectiva.

Teniendo en cuenta esto, yo ruego a mis lectores que, aprovechando un rato del ocio bien ganado, vengin a mi vestuoso observatorio a contemplar una visión par orbitica del mundo...

—¡Ved allí, escondido en la selva, un tipo darwiniano faguándose el condumio con la e-tulicia de la bestia; algo más lejos a un grupo de disipados, eternos adoradores de la crápula, verter su baba inmunda sobre la limpia fama de una virgen; un poco más allá, la reunión clandestina que atisba sin cesar la roja hora del festín... Un viajero dibuja su silueta por aqueste recodo del camino, ¿lo veis? es el proscribo que retorna al hogar tras larga ausencia: aquel otro, el caminante eterno de la Historia, que busca sin hallar—¡juvo Dógenes—al hombre verdadero... Er ese prado inmenso como tupida alfombra ¿no veis cómo se hermanan la alegría juvenil con la vejez adusta?...

—¡Mirad esa ciudad riente y luminoosa; acércaos y varéis... Aquel lugar encorvado de aspecto venerable es un sabio alquimista; ese otro de frente despejada escudriña con afán los misterios de la vida, y mientras contempla borbote las ecuaciones y los tubos de ensayo otros palpán con anhelo de alucinado su vellocino... La damisela liritea con su guálar en bilción perfumado mientras la ruta moza aspira a pulmón lleno la égloga perenne... La yunta pereza sea vad en el campo cómo merca los surcos al ritmo del sudor que vierte el que le guía... La fábrica humeante, la máquina voraz que horada aquellos cerros, la nave que se aleja, ¿qué son sino depósitos de irgentes en gas? ¿Y el ruido que producen sus complicados mecanismos no delata la misión del trabajo? ¿Noáis cómo palpitan esos vientres de acero?... Pues, ese es el producto de la fecunda condición humana.

—¡Fijaos en aquel otro cómo rumia la augusta soledad en la cima del monte, adonde sólo llegan tamizadas por impalpable filit o las emanaciones de la cloaca inmensa: ¿no veis cómo desdénia, olímpico, con faz de anacoreta, esa atracción que sienten los humanos por toda sensación voluptuosas? ¡Dios! que el secreto no está en la tabla aisladora sino en el modo de manejar las riendas del bioso alazán que llevamos por dentro...

—¡Contemplad a esos reyes que se creen muy seguros, sin darse cuenta exacta de la trepidación constante de sus tronos. Ved el magnate egregio fugitivo implacable la triste condición de sus vaalotos: al mercader sin alma, ogro de multitud, causar estragos en la grey desvalida, mientras se ufana, orondo, el hábil financiero con las pingües ganancias que le resuitan de los impponderables...

—¡Aquellos tres rapaces cubren sus desnudeces con la ropa sobrante del señorío, y esa mujer implora, para su hijito enfermo, dádiva de piedad; musita con angustia su desventura y duerme en noche invernal sobre las losas frías del atrio de una iglesia!...

—¡Otros, ecibitarios subliman el amor en éxtasis perpetuo de mística coyuntura... Erévas, arrogante, el frágil avión; hiende las aguas el insaciable buscador de perlas, en tanto la caridad e aquellos otros amiora el dolor del que gime...

—¡Esos que veis ahí son los artifices del palacio encantado donde habitan las huries, inspiración eterna de los hombres... En el bosque cercano, en la arena playa y a la luz indecisa del or púsculo, mirad qué confados se hallan los poetas, melencuados bohemios del moderno Parnaso...

—¡Cómo se agita en torno de aquella hermosa aldea la casquivana presunción de la urbe febril... En la fértil llanura, en el valle sobrio, en el alcor inhóspito, ¿no veis aquellos hombres tostados por el sol poigando su ciencia?... Son asclepiades de la moderna estirpe, bardos de río numen, que a su saber humano unen la condición de curar con amor, ¿los conocéis? ellos son los varones perfectos...

—¡Ved cómo se desmoronan los imperios, y de qué modo se perfilan las nuevas estructuras económicas; es la conquista que lleva a cabo la doctrina de Carlos Marx...

—¡Aquel otro despide por la borda su vino generoso: cómo habla sin freno el megalómano de sus locos proyectos, cómo capta el pintor la lejanía, con que fruición se adiestran en las armas los cadetes, con cuánta dulcedumbre afiora el navegante la posesía de su casa, de su terruño, ingénuo co-

mo un niño... Aque arregla el mundo por sí solo en truculenta charla de café, en tanto la madre pervertida prostituye a su hija con la misma glacial indiferencia que si llevara un mueble a la almoneda...

—¡Los vi-jos prematuros de Montmartre desgarran con sus dientes las carnes aliñadas de la apache nocturna, corre tranquilo el Sena por la ciudad famosa, emporio de riqueza, de esplendor y de vida, e leidoscopio inmenso...

—¿Veis aquellos montículos que apens se perciban? Son las Pirámides, la tradición incólume del valor de una raza... ¿Y la cinta de plata del Danubio? ¿qué ríesueñas campañas atraviesa: la ciudad de los Papas, Roma severa, ¡qué recuerdos evoca!... ¿Y la bella silueta de la Acropolis griega? también nos trae aromas de esplendor de una edad... ¿Las torres de Estambul? ¡oh, qué dichosos los de la Media Luna, suspirando por ellos las musulmanas tras la tupida celosía del harem...

—D. spués, ya lo estais viendo; campos de soledad, corteza muerta de este hermoso planeta que habitamos, el desierto de Siria, Mesopotamia, donde yace sepulta la ideal Babilonia: ríos muy caudalosos, extensiones inmensas de terrenos incultos porque al hombre no puede domesticarlos... Mirad, allá en la India, en la región de la flora salvaje, con qué intensidad brilla el sol de mediodía: fíjase en Benarés, Calcuta, hasta en Siem, en el mar filipino; apreciéis la alta del Buda colosal, del carniceiro Buda, tragándose a millares las almas de sus hijos... No olvideis al Japón ni a la rica Sumatra, ni los destellos múltiples de luz y de colores que captan sin cesar nuestras retinas al sortear los arrecifes de Berneo, ni el olor penetrante que despiden los frutos de estas tierras... De un salto en el Pacífico, el anchuroso mar, espejo de la gloria, y en cuya enorme fosa, según os investigadores de la ciencia, permaneció nuestro satélite. ¡Qué lección más sublime nos dá de libertad!... Aquí está el continente de América Vespucio, olvidado de Dios y de los hombres durante luengos siglos: ved cómo bulle intensa la vida en algunos parajes de su gigante cuerpo... Joven aún, ha reunido todo el intenso jugo cosmopolita, y diz que dijo Atlante en su sgnia que América había sido la causa de su hundimiento...

—Y, fíjase, ya estamos viendo la Europa nuevamente, la vieja parte que en su rodar la bola nos presenta y de donde partimos para nuestro sab orso figoneso, peregrina manera de observar que sólo es permitido al que tiene intuición como vosotros.

En medios de estos cuadros que conmigo habeis visto apreciáis que no fatan ni el gesto de Arlequin, ni la piqueta del clewa, ni la hidalga figura de don Quijote, ni la servil postura de Sancho Panza...

Pues, este es el mundo, caros lectores con su polifórmica industrial, con su Arcadia feliz, con sus imperfecciones, y con la enorme ir justicia social que cual pesado grillete arrestra Prometeo. G omos de un cuento de hadas, surgidos en legión infinita, no bastarían, a mejorarlos por ahora, pues en el inmenso páramo de la vida actual hace falta calor que avive ese ideal santo de la fraternidad.

FRANCISCO CORONEL

(Prohibida la reproducción).

Sucesos en la Provincia

CANTORIA

La joven de 25 años Encarnación Pérez Solá, embaucada por Juan Alarcón Serrano, con quien hacía vida marital, hizo uso de unas píldoras facilitadas por éste con propósito de abortar, hecho que llevó a efecto y que confesó a la Guardia civil, que realizó las gestiones debidas para comprobar la denuncia que se le formuló.

Interrogado el Alarcón confirmó que había facilitado a Encarnación el producto abortivo, que según dictamen del médico titular don Antonio Rodríguez Roche, es derivado de peregril.

GERGAL

Los pastores José Gil Fenoy y José Magaña Magaña, rifieron por rivalidades del oficio en el término conocido por Arroyo de Valdivieso, acometiendo con piedras y causando lesiones de carácter leve que les fueron curadas por el médico del pueblo.

PULPI

En el sitio conocido por las Balsas, al jornalero José Martínez López, que trabaja en la mencionada finca, le salieron al paso José Muñoz Pérez, Juan Cervantes Pérez y Luis Díaz Muñoz, instándole a que abandonara la labor hasta tanto no le abonara el dinero 4.000 pesetas como jornal mínimo.

Los tres individuos que coaccionaron, fueron detenidos.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Impresiones parlamentarias

Alternando con otras cuestiones de relativo interés, continúa en la Cámara el debate del dictamen propuesto por la Comisión de responsabilidades y en la sesión de hoy, una vez más, se ha puesto de relieve el profundo desvío y la falta de fe que existe en la eficacia de la justicia histórica. Puede asegurarse que la mayoría de los que se pronuncian en favor de la actuación de la Cámara como órgano supremo que entienda en los procesos de las responsabilidades, lo hace solamente por desconfianza de la magistratura que durante años y años ha estado al servicio de los apetitos y de las concupiscencias de los caciques, que eran, en realidad, los que hacían a los magistrados y éstos a su vez obedecían y aplicaban la ley por mandato.

La Dictadura elevó el sistema a la categoría de dogma y si bien es verdad que hubo funcionarios de la justicia que protestaron y perdieron la carrera, ésta fue la excepción que confirma la regla, pues los más claudicaron y se pusieron al servicio de los conculcadores del derecho, y de ahí que la mayoría de los diputados que intervienen en el debate tengan un interés decidido en sustraer esta delicada cuestión al conocimiento de los que tan pocas garantías ofrecen.

Comprendiéndolo así, el ministro de Justicia, señor De los Ríos, quien con una hidalguía que le honra, ha salido varias veces a la defensa de los encargados de ejercer la justicia, no ha tenido por menos que iniciar la reforma de la magistratura, que se dejaba sentir hace mucho tiempo, y, tímidamente, ha iniciado una reorganización que jamás podrá igualarse a la labor realizada en su departamento por el señor Azaña, pero de seguir las cosas por el camino que van, ha de ser el propio Parlamento el que ejecute y que lleve a cabo esta reforma que está haciendo mucha falta en España y que ha debido ser la primera en acometerse.

Los caciques hicieron la justicia a su imagen y semejanza para servirse de ella y tenerla incondicionalmente a su servicio, y ahora la República debe hacer sus magistrados al servicio exclusivo de la Justicia.

Tal es el ambiente que se respira en la Cámara y del resultado del actual debate si no sale la Convención, que muchos ansían, por lo menos saldrá la reorganización de una institución tan necesitada de renovarse como ésta.

INDALECIO DEL ANDARAX

Madrid agosto.

Sensacionales declaraciones del Sr. Bastos sobre las cuestiones sociales de Sevilla

Madrid. — Se ha dado hoy a la publicidad el informe del gobernador de Sevilla, Sr. Bastos, sobre los sucesos desarrollados en aquella capital, cuyo informe está siendo objeto de los mayores comentarios.

Declara el Sr. Bastos, entre otras cosas, que la Confederación Nacional del Trabajo se inspira siempre en todos sus actos y especialmente en los de carácter violento en el siguiente lema: «Los obreros hambrientos serán nuestros mejores soldados».

Afirma que explotando la necesidad de las masas en ese sentimiento es el mejor procedimiento que emplean para encauzar el sindicalismo.

Refiriéndose a la actuación del anterior Gobernador de Sevilla, afirmó que fue de unas consecuencias funestas que permitiera la propaganda de ideas avanzadas que luego han dado el fruto que se ha recogido.

Asegura en su informe que la autoridad gubernativa de aquella época ayudó eficazmente a los socialistas.

Es posible—dice—que haya una semana de paz, pero los sindicalistas no cejarán en su empeño, amparándose en las libertades que concede la República para actuar, revolucionariamente, con pistoleros mercenarios a su servicio.

Habla del problema campesino, declarando que los obreros agrícolas sienten deseos de independencia y tienen ansias de venganza.

Sostiene que en Sevilla los ciudadanos sienten miedo y a la vez demuestran simpatía a los pistoleros como ocurría con el antiguo bandolerismo.

Estima el señor Bastos que debe enviarse a Sevilla una autoridad respectiva de poderes excepcionales para que pueda actuar como si aquella fuera una plaza en estado de sitio.

Se considera el señor Bastos incapaz para desempeñar tal cargo por faltarle aptitudes y temperamento, declarando que no volverá a ocupar el Gobierno civil de Sevilla y afirmando que las medidas que proporia el general Cabanellas serían insuficientes para atajar el mal.

Instrucción Pública

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública al recibir hoy a los periodistas hizo las siguientes declaraciones, sobre las reformas que en breve piensa introducir en la enseñanza de los Institutos.

Declaró que el bachillerato no debe ser considerado como enseñanza de facultades, sino como finalidad de cultura general.

Dijo que se crearán más Institutos y que en algunas poblaciones que ya lo tienen se crearán algunos con el carácter de Instituto-escuela y otros con el carácter de internados, despareciendo los Institutos locales.

La ley de accidentes agrícolas

Madrid. — Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había pasado toda la mañana estudiando la ley de accidentes del trabajo en los agricultores.

Consta éste de doscientos artículos.

Las Cortes Constituyentes

Interpelación del comandante Jiménez

Madrid. — A la hora acostumbrada se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro y el banco azul el señor Alcalá Zamora y la mayoría de los ministros.

Leída por un secretario el acta de la sesión anterior, se aprueba, y acto seguido se pasa a ruegos y preguntas.

El diputado socialista murciano GONZALO DE FIGUEROA, ex duque de las Torres, sobrino del ex conde de Romanones, dirige un ruego al señor ministro de Fomento.

Se ocupa de los perjuicios que irroga a los regantes del Segura determinadas disposiciones adoptadas por la dictadura en beneficio del máximo cacique de la región y ruega al señor Albornoz que desparezca ya de una vez esas trabas que causan grandes perjuicios a los huertanos.

El diputado murciano señor LOPEZ AMBIT se adhiere a las manifestaciones del señor Figueroa.

El diputado federal don RODRIGO SORIANO pide la palabra para hacer varios ruegos.

Comienza poniendo de relieve y parangonando a los diputados de las famosas Cortes de Cádiz con los actuales, y aboga por la inauguración del monumento erigido a la memoria de aquellos ejemplares ciudadanos.

Luego habla del régimen a que está sometido en el fuerte de Santa Catalina, de Cádiz, el doctor don Pedro Vallina, pidiendo sea libertado inmediatamente.

Lo más selecto

Para Joyas, "REGENT"

Para Relojes de todas clases, "REGENT"

Para objetos de regalo, "REGENT"

AVENIDA DE LA REPUBLICA (Antiguo 30 duplicado).

El gobernador de Córdoba

Madrid. — El señor Largo Caballero recibió al gobernador de Córdoba el que le habló de la situación de los obreros agrícolas.

López Ferrer

Madrid. En breve llegará a Madrid el alto comisario civil de Marruecos señor López Ferrer.

Su viaje está relacionado con el propósito de realizar el Gobierno determinadas economías en Marruecos y quiere asegurarse del comisario civil. Mientras dure la estancia en Madrid del señor López Ferrer se encargará de la comisaría el general Cabanellas.

Los ascensos en Marina

Madrid. — El ministro de Marina firmó un decreto regulando los ascensos por elección.

Para dichos ascensos a los empleos de contralmirante y almirante, se reunirá anualmente la Junta Superior de la Armada en los meses de junio y diciembre.

Los contralmirantes se jubilarán a los 62 años y almirante a los 64 años.

La propuesta ha de ser unánime y el acuerdo del Consejo Superior de la Armada pasará después al Consejo de ministros.

El ministro podrá retirar del cargo a los generales, jefes y oficiales.

La minoría agraria

Madrid. — Los diputados que integran la minoría agraria, presididos por el señor Royo Villanova, visitaron al señor Alcalá Zamora.

Le hablaron del proyecto constitucional, diciéndole al presidente que afecta éste a la cuestión religiosa.

Dijeron que se preocupaba demasiado el Gobierno de la extrema izquierda, y deben preocuparse también de la actitud de las extremas derechas.

nes morales y materiales.

Explica el orador con detalles precisos el origen y desarrollo del conflicto y expone las justas pretensiones de los huelguistas.

Extrañase grandemente de que el representante de la poderosa empresa yanqui, el coronel Beus, encontrándose en San Juan de Luz, reconoció muy justas las pretensiones de los obreros, pero después de venir a Madrid y celebrar determinadas conferencias con ciertas personas que desconoce el diputado catalán, el coronel Beus rechazó de plano las peticiones que antes le habían parecido eran bastantes aceptables.

Protesta el orador del caso que denuncia y dice que la República no debe amparar a la Compañía Telefónica en la misma forma que lo hacía la Dictadura.

Es preciso—grita—reivindicar a la justicia.

Recuerda que el Gobierno que actualmente ocupa el banco azul se le debe al pueblo que fué el que le dió el Poder.

De esta forma en que se está procediendo con los huelguistas se fomenta la rebeldía e inspirados en ésta, los huelguistas confían en que el espíritu revolucionario del pueblo, que todavía está latente y se aviva por momentos, tal vez como los ministros actuales, encuentren ellos también doce hombres capaces de convencer al país, como hicisteis vosotros.

La razón—termina diciendo—está de parte de los huelguistas de la Telefónica.

Continúa el debate sobre las responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL diputado radical por Cáceres, comienza manifestando que los gobernadores actuales padecen un empacho de jurisdicción el cual ha permitido que se escapara sin proceso alguno el señor Rodríguez de Viguri.

Declara que si las responsabilidades por los excesos y desmanes de la dictadura, caen en manos de los tribunales, se perderá la ocasión de hacer la verdadera revolución que hace falta en España.

El diputado señor CASTILLO opina que lo indispensable ante todo es llegar a delimitar las responsabilidades por gestión política o de índole administrativa. Cree que la comisión debe mantener un criterio lo suficientemente flexible para buscar el punto de concordia de las tendencias que se ha expuesto en el curso del debate. Se extraña que se hable de la aplicación de la ley, sin determinar cual ley es la que habría de aplicarse a los encartados.

Terminó asegurando que en casos como el presente lo que precisa para obrar con el mayor acierto es la aplicación de jurisdicciones excepcionales.

El diputado radical socialista don EDUARDO ORTEGA Y GASSET, por la comisión, agradece todos los apoyos de gran valor que se han revelado durante el transcurso de los debates.

A continuación reputa los principales argumentos empleados por los diputados que combatieron el dictamen.

Termina el orador con un párrafo elocuente, exhortando a todos a apoyar el dictamen porque ha quedado demostrado que el pueblo español está sediento de justicia.

El señor PEREZ TORRE BLANCA apoya el dictamen de la Comisión y declara que no cree que los funcionarios judiciales deban molestarse porque se les exima de intervenir en este importante proceso.

Declara que los señores Madariaga y Sánchez Román, en sus intervenciones, han pecado de demasiado circunspectos y concluye diciendo que el rechazo y anatema a la intervención de todo tribunal esquirol.

El diputado radical Sr. SALAZAR ALONSO, cronista de tribunales y presidente de la Diputación de Madrid, defiende de la actuación de los tribunales de justicia, negando que éstos sean impunistas.

Dice que la comisión debió orientar el dictamen indicando las personas peritas que debían intervenir en este asunto.

El señor GALARZA, por la comisión, interviene y declara que se está dando al debate una amplitud inadecuada y sentando un mal precedente para otros debates que habrán de plantearse en la Cámara.

Afirma que la Comisión mantiene el dictamen en toda su integridad.

El presidente, señor BESTEIRO, anuncia a los diputados que no concederá a ninguno la palabra para discutir la totalidad.

El diputado don PEDRO VICENTE declara que la comisión no teme las amenazas de ningún sector que pueda creerse perjudicado, porque tiene a su lado a toda la opinión española.

Si la Justicia, según se desprende de ciertas manifestaciones, está podrida, lo que precisa es sanearla.

Pero no vengam ahora a buscar el impunismo—dice—combatiendo el dictamen.

El señor VALDECASAS aboga por que se concreten las responsabilidades, en vez de divagar alrededor de cómo y cuál ha de ser el tribunal juzgador termina censurando el tiempo que se pierde en estas discusiones, cuando existen problemas de más urgencia.

El señor RUIZ declara que la Comisión no puede juzgar y sancionar actuando como pudiera hacerlo un mero sacerdote.

El señor ROGI dice que se llegará a la votación sin saberse concretamente qué es lo que se vota.

Dice que falta concretar y determinar los puntos principales.

Añade que una vez aprobado el dictamen la comisión podrá requerir a todo ciudadano. Las responsabilidades—agrega—deben ser exigidas en forma debida.

Se levanta la sesión a las 9:25.

En vista de la gran afluencia de público que asiste a las tribunas, la comisión de régimen interior ha acordado limitar el número de pases.

Se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados que pertenecen a las Confederaciones hidrográficas para tomar acuerdos relacionados con la petición de que el Gobierno mantenga las actuales subvenciones.

BALNEARIO

"San Miguel"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

... Y FRIOS ...

Precios económicos.

COMITES PARITARIOS

En la «Gaceta» de Madrid, de curso del actual, aparece la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo:

«Vista la Orden de este Departamento que mandó disolver la Sección autónoma de Barrileros en el Comité paritario interlocal de Materiales y oficinas de Construcción de Almería y constituir en dicha capital un Comité paritario de la Industria, concediendo un plazo de veinte días para que durante él pudiesen inscribirse las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen en el Censo electoral social de este Ministerio, y transcurrido el plazo mencionado.»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que en plazo de veinte días contados a partir de la publicación de esta disposición en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la constitución en Almería del Comité paritario provincial de Barrileros.»

No figurar constituida ninguna sociedad patronal ni obrera de las comprendidas en el R. D. de 26 de noviembre de 1925; de conformidad con lo preceptuado en la regla 7.ª del artículo 90 de mencionado R. D. de 26 de noviembre, texto refundido.

Por el presente se convoca a todos los patronos y obreros de la Industria de Barrileros, que residan en esta capital y su provincia, para que concurran el día 24 de los corrientes a las 6 de la tarde los patronos y a las 7 los obreros, al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para proceder a la elección de cinco Vocales electivos e igual número de Suplentes en cada representación.

Ayer 17 de agosto de 1931. El Gobernador Presidente de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, CEFERINO PALENCIA.

Notas bursátiles

4 por 100 interior . . .	61'25
4 por 100 exterior . . .	79'00
4 por 100 amortizable . . .	69'00
5 por 100 1927 sin impuesto . . .	88'75
5 por 100 1927 con impuesto . . .	81'60
4 por 100 1928 . . .	32'00
Banco de España . . .	516'00
Idem E. de O. . .	240'00
Idem H. A. . .	
Banco Central . . .	
Tabacalera . . .	186'00
Libras . . .	56'10
Francos . . .	45'25
Dollars . . .	11'54
Liras . . .	60'40
Marcos . . .	2'64

Cafés Nayto

Teléfono 1-8-0

Oposiciones a Correos

Próximas convocatorias: De oficiales más de 1.000 plazas. Carteros urbanos numerosísima.

Preparación completa para ingresar en ambos Cuerpos.

Don José Murcia Murcia

Jefe de Contabilidad del Giro Postal en esta Administración principal de Correos. Clases, de 3 de la tarde a 11 de la noche.

Calle de Eduardo Pérez, núm. 11, bajo, izquierda.

Conflictos sociales

Pidiendo pan y trabajo

Córdoba.—En Villa del Río se han manifestado unos 500 campesinos, pidiendo al alcalde pan y trabajo.

Los obreros de Peñarroya serán despedidos

Madrid.—El ministro del Trabajo ha manifestado que la empresa de las minas de Peñarroya anuncia el despido de los obreros.

El señor Largo Caballero manifestó que intervendrá para evitarlo.

La huelga de panaderos

Granada.—La huelga de panaderos sigue su curso, no advirtiéndose más anomalía que haberse suprimido el reparto a domicilio.

El abastecimiento está asegurado, según los patronos. La Comandancia militar ha ofrecido mayor número de soldados si preciso fuera.

La huelga de camareros

Valencia.—La huelga de camareros sigue en la misma situación de estos días, pues los obreros no quieren aceptar las bases de los patronos que les permiten entrar al trabajo en las mismas condiciones que estaban.

Conflicto en puertas

Granada.—Para mañana está planteada la huelga del ramo de construcción a causa del incumplimiento por parte de los patronos, de las bases acordadas para resolver el último conflicto.

Las autoridades trabajan para evitar que estalle nuevamente el conflicto, que hace tan poco tiempo fué resuelto.

PROVINCIAS

UNA REVOLUCION EN LA INDUSTRIA DE JUGUETES

Se han recibido diez mil artículos de juguetería, valorados cada uno en dos pesetas cincuenta céntimos, y se cotizan a 0'95 céntimos.

Barraca instala a frente a la Periferia VENUS sita en la Puerta de Purchena.

Pinar que arde

Albacete.—En el pueblo de Almansa se ha producido un incendio en un monte de propios, siendo pasto de las llamas unos 10.000 pinos maderables, gran cantidad de pimpollos y otra cantidad importante de árboles de leña baja.

Se cree que el incendio fué casual.

Accidente automovilista

Melilla.—Ayer tarde marchaba en dirección a Dar Drius una camioneta militar ocupada por varios soldados y el paisano José Fernández Suárez.

A causa de un falso viraje la camioneta volcó.

A consecuencia del accidente resultó herido de bastante gravedad José Fernández, el cual fué trasladado en seguida a Melilla en otra camioneta.

Un hombre ahorcado

Granada.—Comunican desde Jerez del Marquesado que se ha suicidado colgándose de un árbol el obrero José García Sánchez.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA. Dulces finos, licores, champán, bombonería fina.

Ultima hora política

(Recibido a las 3:55 de la madrugada)

El presidente de la Diputación sevillana refuta las manifestaciones de Bastos

Madrid.—El presidente de la Diputación de Sevilla y diputado a Cortes, don Hermenegildo Casas, ha publicado una aclaración en la prensa de su partido refutando el informe que ha hecho público el gobernador dimisionario de Sevilla, señor Bastos.

En primer término el señor Casas, considera las manifestaciones hechas por el ex gobernador de inoportunas y perjudicial para la clase obrera sevillana.

Afirma el diputado socialista de un modo categórico y terminante que la principal responsabilidad del estado actual de los trabajadores sevillanos corresponde a los elementos de las derechas de aquella capital y provincia, quienes son los causantes de la quiebra del campo y de la industria y el comercio.

Precisa, a juicio del señor Casas, combatir con toda energía tanto el egoísmo criminal de los poderosos, como las violencias irreflexivas de los indigentes, que ya no pueden ni siquiera vivir.

Esto—dice—es lo que ha engendrado la tragedia sevillana del campo y de la ciudad.

Estas declaraciones están siendo comentadísimas.

La discusión del dictamen de responsabilidades

Madrid.—El señor Besteiro ha dicho a los periodistas que supone con fundamento que mañana terminará la discusión del dictamen de la comisión de responsabilidades.

Los sucesos de Sevilla

Madrid.—Mañana comenzará la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria que fué a investigar los sucesos de Sevilla.

El castillo de Monjuich

Madrid.—El señor Maciá ha dicho a los periodistas que el Gobierno había cedido a la ciudad de Barcelona en propiedad, el castillo de Monjuich.

Alcalá Zamora

Madrid.—El Presidente del Gobierno interviendrá mañana en el debate sobre responsabilidades elevando los tonos que hasta aquí se han mantenido y expresando la opinión del Gobierno.

Los socialistas

Madrid.—En la reunión de la minoría socialista el diputado cordobés don Joaquín García Hidalgo denunció anomalías ocurridas en Marruecos.

Una comisión se trasladó a visitar a Azaña y éste le manifestó que nada ocurría allí, ni había moros siquiera.

La Iglesia y el Estado

Madrid.—Maura, hablando con los periodistas, encareció la importancia de las disposiciones adoptadas en relación con la Iglesia.

El viernes—dijo—se publicará el primer decreto de esta materia.

Lerroux a Ginebra

Madrid.—El día 27 saldrá el señor Lerroux para Ginebra.

Enmienda de Barriero

Madrid.—El diputado señor Barriero ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión de responsabilidades en la que pide el nombramiento de un tribunal especial formado por doce diputados, elegidos por sorteo excluyendo a los miembros de la comisión.

También serán excluidos aquellos que tengan algo que reclamar de dicho Tribunal.

Presidirá a estos diputados un magistrado del Supremo elegido por el Gobierno.

Son los mejores

Tueste diario

Azúcar, 1'60 kilo

Avenida de la República, 4

PRINCE LINE

SERVICIO REGULAR PARA MANCHESTER

Saldrá de ALMERIA el 24 de Agosto el rápido vapor frutero

"ALGERIAN PRINCE"

directamente para MANCHESTER.

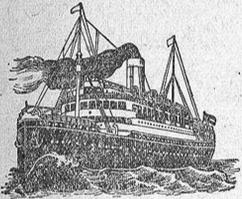
(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Informarán sus Agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, núm. 26

Teléfono 267.



Vapores fruteros
DE
Hijo de Alfredo
Rodríguez, S. A.

Línea Eilerman's Wilson Limited

Para HULL directo

El vapor

"RUNO"

cargará del 19 al 20 del corriente.

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia

El vapor

"VALENCIA"

cargará el 24 del corriente.

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

D/S A/S Soanskellinjen

Para Oslo Bergen y demás puertos de Noruega

El vapor

"SEVILLA"

cargará el 27 del corriente.

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Agentes: **Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5.**

En la Diputación

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana de ayer dió comienzo la sesión ordinaria que había de celebrar la Comisión gestora de la Diputación.

Presidió el señor Jiménez Asensio y asistieron los señores Redondo, Torres Mullor, Callejón, Pérez Almansa, Olmo y del Pino.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos siguientes que pertenecen al correspondiente orden del día:

Oficio del secretario de la Unión General de Trabajadores, solicitando se le atienda para solucionar la crisis obrera.

La Comisión se da por enterada. —Antecedentes relativos a las obras de enchapado y construcción de bancos en el patio del Hospicio.

Se acuerda sean sacadas a concurso. —Fallo del expediente instruido al ingeniero señor Sierra.

El señor Torres Mullor hace constar que, formando parte de la anterior Comisión gestora, instruyó el expediente por acuerdo de ella, y que al volver a formar parte de la Corporación ha continuado su instrucción; propone quede sobre la mesa durante un plazo de diez días para que en ellos se persone el señor Sierra y haga las manifestaciones que considere necesarias en su descargo, interesando, asimismo, se reintegre a su cargo el citado señor ingeniero.

Así se acuerda. —Varias facturas. —Quedan aprobadas. —Minuta de honorarios del letrado señor Muñoz Campos, por defensa de contenidos.

Se acuerda pase a informe del señor secretario. —Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, señalando día para la recepción del camino de Turrillas.

Se designa al señor Torres Mullor para que asista a la recepción. —Escrito del señor Martínez León, solicitando se le adjudique el servicio de limpieza de máquinas de escribir.

Pasa a la Comisión de Hacienda. —Informe del señor arrendatario, referente a un oficio del secretario de Ulella, referente a la remisión de certificado de ingreso.

En el oficio del secretario de dicho Ayuntamiento se hace constar que en el citado pueblo no hay alcalde ni concejales.

El señor Pérez Almansa solicita se pida la patente del procedimiento al mencionado secretario para ver de implantarlo en la capital. (Risas).

—Escrito del señor Soler Salmerón referente a otro que tenía presentado solicitando una plaza de oficial tercero.

Se acuerda pase a la Comisión revisora del presupuesto. —Oficio del señor abogado asesor, solicitando el depósito para personarse en los pleitos contenidos.

Se acuerda le sean libradas 200 pesetas. —Oficio del Colegio Oficial de Practicantes, referente a la provisión de las plazas en la Beneficencia provincial.

Se acuerda atenderse a lo establecido en el Reglamento. —Oficio del señor director del Hospital, sobre servicios que prestan los enfermeros.

Pasa a la Comisión de Beneficencia para que informe.

—Oficio del señor interventor referente a los ingresos del editor del «Boletín Oficial».

Se le concede un plazo de ocho días y que para la próxima sesión informe el señor interventor.

—Escrito de don Mariano Arrieta, solicitando se hagan las obras de defensa del camino de Turrillas a las Boqueras, para evitar los daños y perjuicios de una línea de su esposa.

Se acuerda que el señor Torres Mullor, en unión del ingeniero, visite el mencionado camino.

—Escrito de don Mariano Arrieta, solicitando se le indemnice los terrenos que de la propiedad de su esposa ocupa el camino de Turrillas a las Boqueras.

Recase igual acuerdo al anterior. Al llegar al examen de este punto del orden del día—dos de la tarde—se suspende la sesión para continuarla a las cinco.

A la hora ya indicada cinco de la tarde—se reanuda la sesión, presidiendo el señor Jiménez Asensio y con la asistencia de los mismos señores diputados.

—Informes de la Comisión de Beneficencia. —Quedan todos aprobados.

—Escrito del médico señor Alférez, referente a la gratificación que debe percibir por consulta externa.

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia para su informe. —Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Son aprobados. Se acuerda pasen a la Comisión de Vías y Obras varios escritos y oficios de alcaldes de distintos pueblos de la provincia, referentes a petición de construcción de caminos y otras obras.

Asimismo son pasados a estudio de la Comisión de Hacienda diferentes asuntos que son de su competencia.

Terminado el orden del día, se acuerda pase a informe de Secretaría un escrito de los practicantes señores Lara y Pérez López referente al servicio del Hospital provincial.

El señor Torres Mullor se ocupa de un escrito presentado por varios señores practicantes sobre las plazas a crear en nuestro Manicomio provincial.

Se da lectura al «Boletín Oficial» en que aparecen las bases del concurso anunciado; y el señor Torres dice a continuación que deben y pueden concurrir todos los profesionales que presenten título sin limitación de edades.

Se promueve una pequeña discusión en la que intervienen todos los señores diputados y se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Torres.

El señor Pérez Almansa solicita se forme un proyecto para elevar un piso a la sala de urgencia y que se redacte otro para la construcción de un pabellón destinado a Asilo de Ancianos.

También pide que se autorice al señor presidente para buscar un local en donde instalar a los enfermos leproso.

Se acuerda de conformidad. El señor Redondo denuncia varios hechos que se registran en el camino de Laujar a Paterna, acordándose que el ingeniero gire una visita de inspección.

Se acuerda oficiar a la Diputación de Granada sobre la construcción del camino de Oria a Cúllar de Baza.

La Diputación toma el acuerdo de adherirse al homenaje que se ha de celebrar en memoria de los almerienses fallecidos don José Jesús García y don Manuel Pérez García.

El señor Callejón propone que las coronas sean de flores naturales de color rojo.

Así se acuerda. Se nombra lavacoches de los que posee la Diputación a Juan Muñoz Gómez.

Se acuerda también el nombramiento de barbero de los establecimientos benéficos a favor de José Sedano Viejo.

El Sr. Presidente interesa que se autorice a la Comisión de Vías y Obras para que nombre el personal técnico que ha de intervenir en los trabajos del plan de caminos que va a ser presentado para la aprobación del Gobierno.

Se extiende en manifestaciones sobre este extremo y se acuerda de conformidad con su propuesta y que el tipo sea fijado en 450 pesetas por kilómetro.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Viajeros

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el industrial don Guillermo Herrera Lafuente.

—Ha llegado de Illora (Granada) el médico titular de aquel pueblo don Francisco Ortiz, acompañado de su distinguida esposa.

Noticias y sucesos

MALOS TRATOS

Angeles Ojeda Robles denunció en la Comisaría a una tal Rafaela, por haberla golpeado, causándole erosiones leves.

—A requerimiento de Diego Quero González, los guardias de Seguridad números 20 y 25 presentaron en la Comisaría a Sebastiana Tortosa Navarro, la cual, en unión de otra individuo llamada Isabel, golpearon a la esposa del denunciante, Antonia Martínez Luque, causándole erosiones en diferentes partes del cuerpo y una contusión abdominal de pronóstico reservado, por encontrarse ésta embarazada.

SUSTRACCION

Francisco Domínguez Aler denunció en la Comisaría que anoche, hallándose en un establecimiento de bebidas del Barrio Alto, le sustrajeron una entrada para la corrida del día 22. Dicha entrada, dijo, ser de andanadas de sol, fila 2, número 9.

TIEMPO Y DINERO PERDIDO

El que padeciendo de picores y sarna, hace uso de otros remedios que no sea el Acarol. (9)

AGENTES

se desean para Almería y su provincia. Informes: Calle Arráez, 10.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoría.

San Sebastián

Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Plaza

Avenida de la República, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

CONFECIÓN ESMERADA A

:: :: TODA GARANTÍA :: ::

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Eusebio Navacerrada

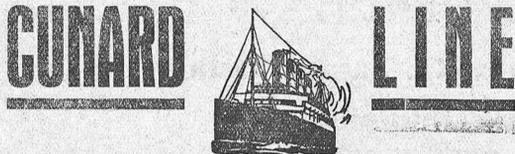
EX MÉDICO MILITAR

(Médico de la Asociación de la Prensa). Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 mañana. Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, proal.



EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG

SALIDAS DE AGOSTO

«Mauretania», el día 22

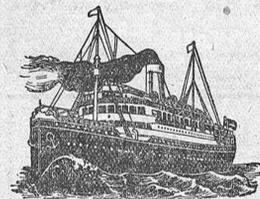
«Aquitania», el día 29

Agentes generales en España:

COMPANÍA ESPAÑOLA DE TURISMO

Avenida de la República, 26.—ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza Tarragona y Gibrallar. 9 agosto 1931



Línea

MACANDREWS

& C.º Limited

El rápido y magnífico buque a motor

«PONZANO»

cargará el 24 del corriente con destino a Liverpool y directo.

(Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Línea Compañía Nacional Belga de Transportes Marítimos

(Armement Deppe)

«HENRI GERLINGER»

cargará para Londres y directo del 24 al 25 del corriente.

(Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Para nformes:

Mac Andrews & C.º Limited

Maura, 2.—Almería

¿Podría Vd. pararse?

¿Sus frenos responderán, pero y sus neumáticos? De ellos depende a menudo su seguridad y la de su familia. Esta seguridad se la ofrece la gran adherencia de los gruesos y agudos rombos All-Weather. No es extraño, pues, que en todo el mundo más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



Depósito de venta:

EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, 46—Almería

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 15, y Azas, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas

FACONET estampados

CRESPONES estampados

GEORGETTES lisos y estampados

Shangtung gran novedad

Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy

REDUCIDOS

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de San Sebastián, por tentativa de homicidio, contra Juan de la Cruz Peña Rodríguez.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Canjáyar, por desacato, contra Joaquín Ramón Cortés.

Abogados, señores Amat y Gea; procuradores, señores Vizcaino y Bascuñana.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: José Hernández Cazorla y Diego Cantón Jurado; defunciones: Dolores Victoria Ortega, Remedios Salvador García, Francisco Cervantes García, Elvira Aviño Perret y José Orberá Martínez.

San Sebastián.—Nacimientos: José Plaza Díaz, Francisco Cayuela Rueda, Diego Luque Gibaja y Dolores Segura Asensio; defunciones: Juan Hernández Martínez.

Notas municipales

LICENCIA

Doña María Carroño Miranda ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 7 de la calle de Domínguez.

BAJA

Don Sabino López Dueñas ha solicitado ser dado de baja en el impuesto sobre cortes de acerías.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor «Marzo», procedente de San Esteban de Pravia, con carbón.

Vapor «María R.», de Málaga, con carga general.

Vapor inglés «Citi Of Corinth», de Alejandría, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «María R.», para Cartagena, con abonos.

Remolador danés «Geis», para Cádiz, con un equipo.

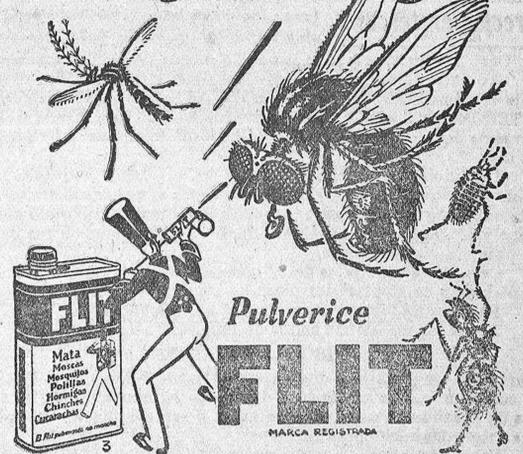
Vapor inglés «Pacheco», con destino a Londres, portando frutas.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de roscos.

Proteja su hogar



Pulverice FLIT MARCA REGISTRADA

CALIDAD, ECONOMIA y SEGURIDAD

La preponderancia de los automóviles y camiones

DODGE y CHRYSLER

continúa firme e inquebrantable. Con un modelo distinto en cada una de las diversas categorías de precios, la preferencia del público es hoy más evidente que nunca.

Stok completo de piezas de recambio

Exclusiva Chrysler-Dodge

para esta provincia:

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del T. O. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa.
Con tapas 3 pesetas botella; 1'50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado y engrase con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Canon, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS
Pe'quería de señoras
Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes
Si queréis tener economías, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todos los maquinarios en general, lubricantes y engrasas con el lubricante nacional marcos DOBON.
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4.
La Instaladora Moderna
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas
Bazar "EL LEON"
TALLERES MECANICOS
RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Venta exclusiva del depilatorio Kieff
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano CERVECERIA

Mariacos de todas clases
Vinsgre de puro vino a 0 80
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-6-6

AUTOMOVILISTAS!

Reparaciones y limpieza de radiadores garantizadas
EMILIO ORTIZ
Navarro Rodrigo, 6

Salchichería y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevéz y embudidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Paquetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS MEJORES

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Panadería
EL CAÑON
JOSE MARTINEZ ZEA
Conde Offalia, 10

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de agosto de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 septiembre de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin pagar, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y en su caso en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo J. Méndez (S. en C.)—Avenida de la República, 69—Almería y Coruña del Muelle 21 y 23.—Málaga

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se resiste. Venid, pues, con tiempo y relajar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. **SOMETED** a vigilancia médica y a sus acciones terapéuticas. **PONED** EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CERRAD en la exigua respectación de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitas de vuestro médico.

DESCONFIAD de los fetores en vómito, fúscos de sangre, hemorragias, resaca de estómago, hinchazón de garganta etc.

Todos estos adelantos son motivo de esperanza para que os toméis a un razonable reconocimiento médico.

Residencia de S. en C. Hijo de Ramón A. Ramos, 2, 1.º

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Barqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para surgir en estos vapores hay que pedir conocimiento con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez
Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los en contrará en esta casa.

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los más baratos

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

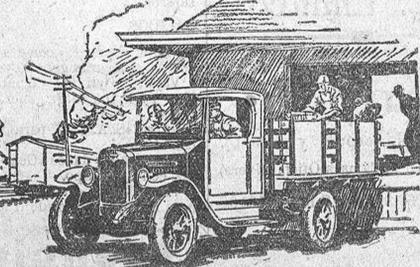
Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y
Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios a carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

Autocamiones "INTERNATIONAL"

El más perfecto El de mayor garantía



UN TIPO PARA CADA USO
EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Sólo se prueban y prueban en su Agencia para Almería y en provincia

J. Sánchez Picón Ferrería "EL YUNQUE"
PUERTA DE PURCHENA

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general La Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Offalia, 6, bajo, esquina.
Teléfono 4-2-0
Consulta, de 2 a 4.

La reforma Mercantil

P. CIVANTO. - MADRID CASA FUNDADA EN 1918

Registro de patentes de invención y marcas de comercio e industria.—Modelos, marchamos, rótulos y nombres comerciales, etc.—Registro de especialidades farmacéuticas.—Carnets de informes comerciales.—Cobro de créditos.—Listas comerciales.—Gestiones en Bancos, Ministerios u otras oficinas.—Certificados de última voluntad, de penales, cumplimiento de exhortos, legalización de documentos, fianzas; envío de libros y toda clase de asuntos similares.

AGENTE EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS
Narváez, 1, pral. Teléfono 428

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

COMPRAD ÚNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Ulaszyski
BADALONA

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA

Conte Rosso
de Barcelona 28 agosto

Conte Verde
de Barcelona 19 septiembre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Grande
de Gibraltar 31 agosto

CALVICIE

Su curación rápida racional
Masaje eléctrico o irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL DOCTOR GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C. APARTADO 331, SEVILLA

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en
BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).
MADRID: En el kiosco frente a la «Madruga» de la Puerta de Alarcón

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Lloyd Sabauo

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO

Para la feria

se ha recibido una importante partida de jamones de Serón y Caniles y embudidos de todas clases, quesos de mejores marcas. Se sirven bocadillos y meriendas para los toros. Jamones San Pedro, Castelar, 5.